

*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Juli, 09 de junio 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0108 - 2025 - GR-PUNO/GRDS/DREP/UGELCHJ/ AGP-PRIM EIB.**

**SEÑORES(AS) : DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
DEL ÁMBITO DE LA UGEL CHUCUITO.**

**PRESENTE. -**

**ASUNTO : PROMOVER ACTIVIDADES EDUCATIVAS CON MOTIVO DE CELEBRAR  
EL AÑO NUEVO ANDINO.**

**REFERENCIA : DIRECTIVA REGIONAL N° 012-2025-GR-PUNO/GRDS/DREP/DGP/ASEC**

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo y al mismo tiempo poner de su conocimiento que, en concordancia con la directiva regional sobre el año nuevo andino, invita a promover la participación activa de la comunidad educadora con el desarrollo de actividades pedagógicas que fomenten prácticas de manifestaciones culturales y fortalezcan la afirmación cultural, identidad regional y la diversidad nacional; con motivo de celebrarse el Año Nuevo Andino / Machaq Mara / Musuq Wata / Willka Kuti / Pacha Kuti, celebrándose cada 21 de junio, fecha en que se produce el solsticio de invierno que, para el mundo andino es el fin e inicio del nuevo ciclo de vida relacionadas con las actividades el poblador de los andes y los movimientos de los astros. andino con actividades pedagógicas artístico culturales en reciprocidad en el buen vivir con la Pachamama.

Aprovecho la oportunidad para reiterar las consideraciones más distinguidas y aprecio personal.

Atentamente,



  
Dra. Ayda Gladys Cáceres Colquhuanca  
DIRECTORA  
UGEL CHUCUITO JULI

AGCC/DIR-UGEL-CH  
MEBR/JAGP  
OCQ/EPEIB  
Cc Arch.